

# Iglesia Evangélica Bautista

## San Sebastián de los Reyes - Alcobendas

Av. Castilla La Mancha, 162 C.P. 28701 S. S. de los Reyes (Madrid)  
Tel. (+34) 916526171 / (+34) 608573510 – iglesia@iebsanse.es  
www.iebsanse.es – facebook.com/iebsanse – twitter: @iebsanse

---

12 de junio de 2016. Número 305 Año VII

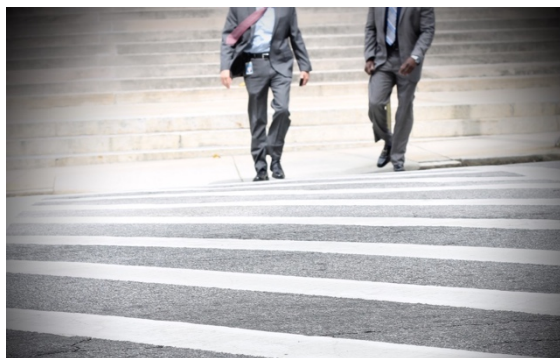
---



Artículo de Mateo Hill (Ed. Peregrino)

*“Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” Mateo 28:18-19*

## Ganarse el derecho



Hay frases que la primera vez que las escuchas te llaman la atención. Frases como la de Frances Schaeffer cuando habla de «la verdad verdadera», o una descripción del catolicismo que leí hace años que lo denominaba como «cristianismo pagano».

Como predicador novel, ya por los años 80, estuve predicando en una iglesia en el norte de Inglaterra y después del culto por la tarde me invitaron a la reunión de jóvenes que iban a celebrar en una casa cercana. Cómo ya se acercaba la hora de cenar acepté con mucho gusto. ¡Y además, siendo soltero en aquel momento, había notado la presencia de más de una joven guapa que podría convertirse en la futura Señora de Hill! El tema del estudio fue sobre el evangelismo, y se hizo especial hincapié en la idea de que nos tenemos que ganar el **derecho a evangelizar**. ¡Qué frase tan llamativa y tan novedosa para mí en aquel entonces!

Se hablaba sobre la necesidad de cuidar de nuestro testimonio para que nuestros hechos no estorbasen nuestras palabras. Y es cierto que si las personas sólo ven que somos gruñones, chismosos, que de vez en cuando echamos una mentirijilla y siempre salimos del trabajo diez minutos antes, a la hora de hablarles de nuestra fe cristiana nos dirán «¿Pero qué derecho tienes tú de hablarme de tu religión?»

En este sentido, el derecho a evangelizar nos lo tenemos que ganar. ¡Ojalá cuidásemos más nuestra «imagen cristiana» porque yo estoy seguro de que muchos de mis amigos no me escuchan porque me conocen demasiado bien.

También hablaban de la necesidad de tomar tu tiempo con la gente, de ir ganando su confianza, de no entrar «a cañonazos» sino, poco a poco. Tenemos, decían, que ir abriendo el camino, construir puentes con las personas, y cuando ya tenemos esa confianza con ellos, entonces hemos ganado el derecho de hablarlas del Señor. Si no, aunque podemos hablar y compartir, ¿con qué derecho lo hacemos?.

Esta idea de ganar el derecho a evangelizar es un principio que muchos aceptan. Pocas son las campañas evangelísticas donde no haya acción social, o jóvenes limpiando parques o haciendo donaciones de sangre. Es una buena forma de hacer que la gente nos escuche con atención.

Luego están las iglesias, cada vez más, que tienen obra social, reparto de comida, ropa o medicamentos. Sentimos, y con razón, la necesidad de ser el Buen Samaritano de aquellos que no tienen nada en esta vida. Queremos ayudarles y mostrar de una forma práctica el amor de Cristo.

Pero a la vez, tenemos que tener cuidado, ¿verdad? Porque me parece que hay algo, al menos una parte, de eso de «ganar el derecho de evangelizar» que no es acertado del todo. Entiendo y acepto los ejemplos que hemos dado arriba, vivir una vida más santa y ayudar a los demás redundará en una mejor disposición entre los que nos oyen.

Sin embargo, si leo en mi Biblia que Jesús manda a su iglesia a ir a todo el mundo a predicar, ya tengo todo el derecho que necesito. Soy un mandado, un portavoz, un embajador que ha sido enviado, y mi derecho viene, no tanto porque los que me escuchan me lo hayan cedido, sino porque quien me ha enviado es el Dios supremo y soberano. Aunque no quieran escucharme, y crean que no tengo derecho, sigo predicando y testificando porque el Todopoderoso me ha autorizado.

Es más, no solo tengo derecho a causa de quien me ha enviado, sino por el mensaje que entrego, publico y anuncio. Mi mensaje no es mi opinión personal de algo que me ha sido útil, no es un manifiesto político, no es una invitación a cambiarse de religión. Es la Palabra inspirada de Dios. Tiene su sello, su autorización, y por eso conlleva todo el derecho que necesita. Todos sabemos lo que es intentar regalar una Biblia o porción de ella a alguien y lo primero que hace esta persona es mirar entre las primeras páginas para encontrar el imprimátur (permiso especial de una autoridad eclesiástica) que le permita aceptar y leer nuestro regalo. ¡Más autorización tiene nuestro mensaje! No ha sido autorizado ni por un obispo ni por Conferencia Episcopal, sino por el Altísimo. Él ha hablado, mi mensaje me ha sido entregado por Él. Entonces ni al mensaje ni al mensajero les falta derecho, porque son mensaje y mensajero de Dios.

¿Tenemos planeada alguna actividad evangelística en estos días de verano? Quizás vamos puerta por puerta o repartimos folletos por la calle. Tal vez un puesto de libros o unas reuniones especiales. Vayamos con la confianza de saber que tenemos todo el derecho del mundo... ¡y del cielo!

P.D. Por cierto, a la Señora de Hill la conocí, no en aquel grupo de jóvenes sino unos años después en el seminario bíblico, hace veintiocho años ya.



## Agenda

**RETIRO 2016:** Este verano ¡Nos vamos de retiro! Será un retiro muy especial ya que lo haremos conjuntamente con nuestros hermanos de la iglesia de Arganda, en el entorno incomparable del centro de retiros cristianos “Peña de Horeb”, en Auñón, cerca de Sacedón, Guadalajara. Será los días 29 al 31 de julio. 62€, por cada persona a partir de 12 años; 44€, cada niño entre los 8 y los 11 años; 36€, por cada niño entre 3 y 7 años. Por los menores de 2 años, no se paga. También puedes apuntarte más cómodamente desde tu casa a través de esta web: [retiro.iebsanse.es](http://retiro.iebsanse.es)



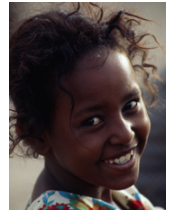
**OFRENDA ECUADOR:** ¡Último domingo! Seguimos recogiendo ofrendas para ayudar a nuestros hermanos en Ecuador, que recientemente han sufrido las devastadoras consecuencias de un terremoto. Puedes tomar un sobre de la cesta que se encuentra en la columna central de nuestro salón (con un cartel) o bien puedes ayudar directamente con una transferencia al número de cuenta ES05 2100 8681 5802 0004 5232 (UEBE). El tiempo para recoger la ofrenda es hasta el 15 de junio.

**LIMPIEZA:** Los turnos para la limpieza de nuestro local son los viernes a las 17:00 hrs, aunque se puede amoldar a las preferencias de los que sirven en este ministerio. Este viernes, día 17, le corresponde el turno a Sonia Dos Santos e Irma Helenn. Asimismo hacemos un llamamiento a quién desee participar de este importante ministerio, puede dirigirse a Sara González, responsable en este área.

## Puertas Abiertas



**LA IGLESIA EN YIBUTI (África):** Contexto: Yibuti está rodeada de países volátiles y represivos como Eritrea, Etiopía, Somalia y Yemen. El país está situado en una región muy favorable a lo largo de una ruta marítima. Desde un punto de vista político, el régimen represor del presidente titular continúa gobernando. Ismail Omer Guelleh ha gobernado Yibuti de forma no democrática en un régimen semi-presidencial. En 1999 sucedió a su tío y tan solo es el segundo presidente desde 1977. Históricamente, el islam siempre ha estado integrado en la sociedad yibutiana, en parte por sus lazos con Etiopía. Asimismo, el cristianismo ha estado presente en Yibuti desde hace mucho tiempo. A nivel social hay un gran porcentaje de ciudadanos yibutianos con lazos familiares en Somalia, Yemen y otros países musulmanes con una arraigada actitud negativa hacia el oeste y el cristianismo. El Gobierno yibutiano apoya los esfuerzos de Occidente por acabar con el terrorismo islámico; esto inquieta gravemente a un gran sector de la sociedad. Según su constitución, el islam es la religión del estado. Cristianos afectados: De una forma u otra, las comunidades cristianas expatriadas, las



iglesias protestantes no tradicionales y los musulmanes convertidos al cristianismo se enfrentan a persecución. Esferas de la vida y violencia: La situación de los cristianos ha ido empeorando en los últimos dos años. Esto se ve reflejado en un aumento de la presión en diversos ámbitos privados como la familia, la comunidad, sobre todo en el caso de los conversos. Aunque se ha reducido en las esferas nacionales y en la iglesia. Asimismo, comparando este año con el anterior, ha habido una disminución de la violencia. Perspectivas de futuro: Mientras continúe la presencia del islam radical en la región y el régimen represor siga en el poder, los cristianos se enfrentarán a persecución.

## La Biblia en un año

Domingo 12: Romanos 16 / 2 Samuel 1 / Salmos 72  
Lunes 13: Marcos 1.1-20 / 2 Samuel 2.1-3.1 / Daniel 1  
Martes 14: Marcos 1.21-45 / 2 Samuel 3.2-39 / Daniel 2.1-23  
Miércoles 15: Marcos 2 / 2 Samuel 4-5 / Daniel 2.24-49  
Jueves 16: Marcos 3.1-19 / 2 Samuel 6 / Daniel 3  
Viernes 17: Marcos 3.20-35 / 2 Samuel 7-8 / Daniel 4  
Sábado 18: Marcos 41-20 / 2 Samuel 9-10 / Daniel 5

---

## Lema de esta temporada

*“Que también ellos sean uno en nosotros; para que el mundo crea que tú me enviaste” Juan 17:21b*

---

## Horarios


Domingo, 11:00 hrs: *Culto de adoración*


Miércoles, 18:30 hrs: *Obra social*

Miércoles, 20:00 hrs: *Culto de oración*

Sábado, 19:30 hrs: *Jóvenes (colaboración con Tres Cantos, preguntar a Pra. Raquel Molina)*

## Contactos

Pastores: Jesús García Ortiz - Tel. 656498764 y Raquel Molina Becerra - Tel. 646104643 (ambos con “WhatsApp” disponible ). Correo pastoral: [pastor@iebsanse.es](mailto:pastor@iebsanse.es)

Santiago Hernán González (Administración) – Tel. 667637088 (con “WhatsApp” disponible ); correo: [secretaria@iebsanse.es](mailto:secretaria@iebsanse.es). Si deseas recibir este boletín semanalmente en formato digital o si deseas aportar un artículo o escrito, o deseas anunciar alguna actividad en tu ministerio, puedes usar este correo.

Boletín editado por: Iglesia Evangélica Bautista de San Sebastián de los Reyes – Alcobendas, NIF: R780093J, inscrita en el Ministerio de Justicia con N° 017163, perteneciente a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) y miembro de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), y de la Comunidad Bautista de Madrid (CBM).